



Diezete maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

Diligencia que ha practicado sobre su lealtad, lim-
pieza de sangre, y aptitud en la doctrina Christiana
y solizitando de le examine del Arte de primeras Letras
para abrir Escuela en la Parrquia de S. Lorenzo, o
en otra que sea de lo digno de esta Ciudad; Con lo demas
que representa en el asunto; Habiendolo oido: Cometo
esta instancia a los M^{os} D. Mateo de Zerralto, Rex, y D.
Domingo Portes Jurado Comisario encargados de este
negocio, para q^e valiendose de los M^{os} de su Arte de su o^{ra}
facion dispongan de examine de el al Interesado de le ex-
ercivir y Contar conforme se prebiene y manda por el
R^o Consejo en la Real Provision expedida a este fin
a once de Julio del año pasado mill setezientos y setenta y
uno, y certifiquen lo que resultare sobre la aptitud del
Pretendiente, practicando todo lo demas que corresponden
en esta pretension; De qualquiera de le entreguen la d^ol^o
original para que acuda adho y supremo tribunal a
voluntar la aprobacion de l^o dicho Examen, segun se av^o
tumbra.

L^a
17, de Obra prima y

Contra la solizitud de Josef Lopez Oficial de
Obra prima, y plicando a la Ciudad verivada de

